



AÑO 2025

ACTA N° 7

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia del mismo nombre, en el recinto de la Cámara de Diputados y Diputadas, sita en calle General López N° 3055, a los veintiocho días del mes de Agosto del 2025, se reúne la Comisión Redactora integrada por las señoras Convencionales LEVIN, Claudia; DEL RÍO, Josefina; CATTALINI, Lionella; DE PONTI, Lucila; BONI, Patricia; FRUH, Caren y los señores Convencionales BLANCO, Joaquín; BASTIA, Fabián; GALDEANO, Lucas; INCICCO, Lucas; TRAFERRI, Armando; GIULIANO, Diego; MAYORAZ, Nicolás; ENRICO, Lisandro; PEYRANO, Marcos; PERALTA, Emiliano; RASETTO, Hugo y LEWANDOWSKI, Marcelo, designados por Resolución N° 6 de fecha 16 de julio del 2025 para integrar esta Comisión; con quórum reglamentario se da por reiniciada la reunión. -----

La Comisión Redactora ha convocado a la Comisión de Régimen Municipal, ordenamiento territorial y derecho a la ciudad a los efectos de que considere las modificaciones propuestas en el dictamen de mayoría oportunamente remitido, en el marco de las competencias atribuidas por el artículo 33 del Reglamento de la Convención. Se toma asistencia de los Convencionales: ALEART, MACHADO, MAROEVICH, PASSARINO, SÁNCHEZ LECUMBERRI, SVEGLIATI, GIACOMINO. -----

Al respecto, la Comisión precedente aprueba las reformas propuestas a los artículos 106, 107 y el tema habilitado por Ley 14384 Derecho a la ciudad.

MAURICIO MAROEVICH
Convencional Reformador
Unidos

J. S. SÁNCHEZ LECUMBERRI
Convencional Reformador
Unidos

Alfredo Vélez
Tucumán

J. Giménez
Svegliati